

Nombref Rezón Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -

Dirección:case 52 Nº 13-64

á, D.C.

Cludad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C. Código Postal:110231414 Envio:YG212040696CO

DESTINATARIO

Nombrel Razón Social: JOSE IVAN SOLIS TABARES

Dirección:CRA 89 B 58 A 45 SUR

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:110711491 Fecha Pro-Admisión: 06/12/2018 13:54:58

No. Ironporte Le La eurgs 200720 Lei 72/15/72) No IE Pre Necueurs Espress DCESI Lei 09/12/7

IVAN SOLIS TABARES 89 B # 58 A 45 SUR

encia: Aviso de Notificación

tado señor,

DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2018-60284

FECHA: 2018-12-04 14:16 PRO 521469 FOLIOS: 1 ANEXOS: 4 ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION

**DESTINO: JOSE IVAN SOLIS TABARES** 

TIPO: OFICIO SALIDA ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Juridica

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

## AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 668 del 22 de octubre de 2018, "Por la cual se vinculan doscientos diez (210) hogares en la modalidad de adquisición de vivienda nueva a los proyectos de vivienda "Ciudadela el Porvenir Manzanas 22 A y 22 B Etapa B", "Ciudadela el Porvenir Manzana 57 Etapa C", "Ciudadela el Porvenir Manzana 65 Etapa C" Y "Ciudadela el Porvenir Manzana 66 Etapa C".

De la cual se hace entrega en 4 (Cuatro) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Juridica

Anexos: 4 (Cuatro) folios

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co

www.facebook.com/SecretariaHabitat

@HabitatComunica Código Postal: 110231



